AÑO XIV — SÁBADO 13 DE JULIO DE 1912 — NÚM. 4.071

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Comienza á las cinco y cuarto, ocupando el sillón presidencial el teniente de alcalde Sr. Herrero.

Se hallan presentes los concejales Sres. Arango, Sancho, Guijardo, Ramírez, Bravo, Gila, Larios, Carretero, Cáceres, Lozano y Well.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Periódicos oficiales

Pasa á la Comisión correspondiente para su estudio, una cláusula del reglamento de la mutualidad escolar, que publica la *Gaceta* del día 4 del corriente, y en cuya cláusula se recomienda á los Ayuntamientos incluyan consignación en sus presupuestos para la carta de inscripción de los niños pobres.

Accésits para dos lotes de yeguas

Se acuerda dividir para dos premios con accésits á dos lotes de yeguas, uno de los premios de 100 pesetas que quedaron desiertos en el concurso de ganados de las pasadas ferias.

Los lotes agraciados, pertenecen á D. Tiburcio Gómez vecino de Trescasas y á D. Ignacio Barrio, de Otero de Herreros.

Para asistir á la entrega en caja de reclutas

Se designa al Sr. Ramírez, para que como regidor síndico asista á la entrega en caja de los soldados del año próximo, que se efectuará en la zona de reclutamiento el día 1.º de Agosto.

Por las víctimas de la guerra civil

Disponése que como en años anteriores se diga el día 4 de Agosto, en la Catedral, una misa rezada por los que murieron peleando contra la facción Zariátegui, cuando sitió y tomó á esta población, durante la primera guerra civil.

Los festejos de ferias

Cuentas de los mismos.—Aviación.—Las corridas de novillos y toros.

La Comisión de Gobernación sección 2.ª, presenta la cuenta del impuesto de los festejos de las pasadas ferias.

El de aviación se eleva á 4.318,39 pesetas; la corrida de novillos del día de San Juan, á 7.156,50, habiendo de pérdida 768,43; y la de toros del día de San Pedro, á 19.124,45, perdiéndose 650,80; otros gastos de festejos, 1.419,23.

El Sr. Bravo, que es de parecer que los señores concejales que sean industriales ó comerciantes no deben expender sus géneros al Ayuntamiento, renuncia generosamente á 12 pesetas á que ascienden ciertas piezas de percalina, adquiridas en el establecimiento de aquél, para la fabricación de farolillos en la verbena que se verificó en el paseo del Salón, diciendo que ignoraba que se hubiesen comprado en su tienda; pues si lo hubiese sabido se habría negado á expenderlas.

Se aprueban las cuentas, resolviéndose se pague todo lo adeudado, incluyéndose los gastos de la aviación en el presupuesto venidero como crédito reconocido.

La escuela de San Marcos

Doña Leonor Rodríguez Gómez, maestra superior, expresa en una instancia que ha dirigido al Ayuntamiento, que desde el fallecimiento de doña Encarnación Polo, se halla desempeñando la escuela de niños del barrio de San Marcos, y suplica se la otorgue la subvención que esta última señora percibía.

Esta solicitud, que la firman también los discípulos de la demandante, pasa á la Comisión de Fomento, sección segunda, para su informe.

La vacante de un asilado

Como existe en el establecimiento benéfico de Sancti-Spíritus una vacante de asilado por fallecimiento de Rafael Otero García que la ocupaba, procédese á la elección del que le ha de sustituir entre los solicitantes, que son: Tomás Pascual Galindo, Benigno Martín Hernanz, Eulogio Campos Pérez, Rufino Manzano Vallejo, Manuel Pedrazuela Yuste, Saturio Muñoz Riopérez, Fernando Herranz Sanz y José del Valle Nicolás.

La Comisión de Sancti Spíritus dictamina que debe concederse dicha plaza á Eulogio Campos Pérez, que es el que reune mejores condiciones para ocuparla.

Muéstrase conforme la Corporación.

El impuesto de Consumos.—Una moción.

Presentan una moción escrita los concejales Sres. Cáceres, Well, Carretero, Lozano y Rodríguez Fraile, proponiendo que en vista de los perjuicios que ocasionará al Ayuntamiento la suspensión desde el año próximo del impuesto de Consumos, se suplique al Gobierno de S. M. se deje en suspenso la aplicación de la ley que así lo dispone, hasta que empiece á regir la de régimen municipal.

Se toma en consideración dicha moción, acordándose se solicite todo lo más pronto posible, lo que en ella se pide.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan los siguientes ruegos:

El Sr. Well, que se adoquine pronto el trozo de la plazuela del Carmen, cuyo asunto que pasó hace tiempo á estudio de la Comisión respectiva todavía no está resuelto.

Prométele la presidencia influir para que se lleve á cabo á la mayor brevedad.

El Sr. Tablada, que se activen las obras de reforma de la Casa de Socorro.

Dícele el Sr. Herrero que excitará el celo de la Comisión que entiende en dichas obras, para que se realicen inmediatamente.

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Tablada para preguntar en el estado en que se encuentra cuanto se refiere á dotar de mobiliario á los grupos escolares recientemente construídos, contestándole el Sr. Herrero que ignora cuanto se relaciona con el referido mobiliario, por ser asunto de la incumbencia del alcalde propietario.

El señor Ramírez ruega asimismo que se invite á los festejos que organice el Municipio, á la Comunidad y Tierra de Segovia, á lo cual se accede, y el Sr. Bravo pide que ponga una valla el contratista, alrededor de las obras que se están haciendo en el casino de la Unión, con el fin de evitar posibles desgracias entre los niños que con frecuencia se entregan á sus juegos infantiles en el paseo del Salón y las inmediaciones del edificio donde se halla establecido el mencionado centro de recreo.

Después se lee el estado de fondos consistente en 5.262,61 pesetas, y se levanta la sesión.

POR ESPAÑA

NIÑA AHORCADA

Lorca.—El alcalde pedáneo del barrio de Puries, participa que ha sido hallada muerta y colgada de un árbol, una niña de diez años, hija de unos labradores.

En aquella barriada, este misterioso suceso ha producido enorme impresión.

El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias.

INFORMACIÓN MILITAR

Las cruces militares

Por Real orden que publica la *Gaceta*, previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado, se ha dispuesto que las pensiones de cruces militares no exentas de tributación deben contribuir siempre por su cuantía, sin distinción de clases ni categorías, con arreglo á la escala del epígrafe 4.º de la tarifa 1.ª de la ley de Utilidades de 27 de Marzo de 1900; pero sin que les sea aplicable la reducción del descuento introducida en dicha escala por el número 2 art. 9.º de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907, mientras tales pensiones correspondan á personas que perciban sueldo del Estado.

Separación de la Academia

Se ha concedido la separación de la Academia de Artillería, al comandante profesor D. José Bonal Lorenzo.

Retiro

Al oficial segundo del Cuerpo de Oficinas, D. Laureano Hernández Ramajo, le ha sido concedido el retiro.

LAS CLASES PASIVAS

Los trabajos de clasificación y de estadística, por fichas, de las Clases pasivas, están muy adelantados en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter ha dejado instrucciones relacionadas con ese servicio.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ley, prohibiendo el trabajo industrial nocturno de las mujeres en los talleres y fábricas.

—Real decreto de Instrucción Pública, disponiendo que los maestros que actualmente se hallen sustituídos y deseen volver al servicio activo, lo soliciten en el plazo de 30 días de la Dirección general.

—Otro, de Fomento, disponiendo que en lo sucesivo las vacantes que ocurran de ingenieros de Caminos, Montes y agrónomos se provean en dos turnos, uno al ascenso general é ingreso de aspirantes y otro de reingreso.

—Real orden de Guerra, ordenando que se anuncie el concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, ofrecidas por los directores, para huérfanos de militares.

—Otra, disponiendo que para que los reclutas acogidos á los beneficios de la vigente ley de reclutamiento para la reducción del tiempo de servicio en filas, puedan ser destinados á regimientos y unidades de cuerpo de ingenieros y brigada de tropas de Sanidad militar, es necesario que acrediten poseer los conocimientos técnicos ó prácticos que previenen los artículos 157 y 152 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

—Nombrando á D. Eduardo Vincenti delegado general del Congreso internacional de Paidología que se celebrará en Madrid el año de 1915.

EN ASTURIAS

Conflictos obreros

Oviedo.—Un telegrama oficial de San Juan de Nieva dice que un grupo de 200 huelguistas intentó lynchar á dos obreros no asociados.

Estos se salvaron, refugiándose en la inspección municipal.

Los agentes de ésta se vieron precisados á cargar para disolver los grupos.

En Avilés se suscitó el jueves una colisión entre huelguistas y esquirols cruzándose entre unos y otros algunas piedras.

Un numeroso grupo de obreros se situó después frente al Ayuntamiento, reclamando la libertad de los que habían sido detenidos.

Ante la actitud de los obreros, se dió orden á la Guardia civil de Caballería é Infantería que despejara.

Pero como el público protestara y diera silbidos, el teniente que mandaba las fuerzas ordenó acordonar la plaza.

Se repitieron los silbidos y las voces de fuera, y entonces la Caballería dió una carga sembrando el pánico entre los alborotadores y haciendo que el público huyera y que se cerraran los comercios.

Resultaron varios contusos.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

La Guardia civil patrulla por las calles.

EL VERANEO EN LA PROVINCIA

Una excursión á San Rafael

En la casa de Prados.—Cómo viven los veraneantes.—La capilla.

Cientos de golondrinas revoloteaban entre los arcos del acueducto, y el airecito fresco del Guadarrama se dejaba sentir mientras nos disponían el auto, un hermoso Peugeot de mi distinguido amigo el conde de Artaza, que galantemente me invitó para nuestra excursión. A las seis en punto salimos del Azoguejo; la carretera hasta la estación la encontrábamos llena de obstáculos que nos obligaban á moderar nuestra marcha; numerosos carros y burros con frutas y hortalizas acudían al mercado, donde las hortelanas en dos filas esperábanles con sus cestos vacíos para comenzar la venta.

Seguimos por la carretera de Revenga, por donde empezó á devorar kilómetros el auto, cuyo volante conducía su dueño con una precisión admirable.

Muy temprano llegamos á Prados, hermosa finca de los marqueses de Castelar, donde nos tenían preparado un frugal desayuno.

Después oímos misa en la capilla de la finca situada á la izquierda de uno de los hotelitos que la forman.

De El Espinar y alrededores de Prados, donde tanto quieren á los

—Tienes razón, replicó Dixmer con calma, mientras que tú vendías la república... mientras que tú vendías la república., mientras que la vendías por una mirada de mi mujer, mientras os deshonrábais entrambos, tú por una traición y Genoveva por un adulterio, yo era el verdadero héroe, yo esperaba y triunfaba.

—¡Qué infamia! exclamó Mauricio.

—Celebro mucho que conozcas tu conducta, Mauricio; ¿no es verdad que ha sido infame y horrorosa?

Te engañas. La conducta infame, la conducta horrorosa, es la del hombre que, en vez de proteger el honor de la mujer que se le ha confiado, y de conservarle intacto y puro, hace de él un tráfico vil. Porque tú, miserable, en vez de proteger á una débil mujer que sólo tenía tu apoyo, la has vendido... ¡la has vendido como á una esclava!

—He aquí lo que he hecho, respondió Dixmer: yo debía salvar á mi compañero que conmigo sostenía una causa sagrada, causa á la que he sacrificado mis bienes y mi honor; yo debía reconcentrar en la reina todos estos servicios y sacrificios, y así lo he hecho sin figurar en nada, porque

LIII

El duelo

En aquella época era cosa muy grave tocarle á un hombre en el hombro.

Dixmer se volvió y reconoció á Mauricio.

—Buenos días, ciudadano republicano, exclamó Dixmer sin revelar más emoción que la causada por un temblor imperceptible sufrido al punto.

—Buenos días, ciudadano cobarde, respondió Mauricio. ¿Me esperabas, no es verdad?

—Ya no esperaba verte, replicó Dixmer.

—¿Y por qué?

—Porque he esperado verte antes.

—Sobrado temprano llego para tí, asesino, repuso Mauricio con voz terrible

marqueses de Castelar, y también desde diversos puntos de España, donde con motivo del verano, tienen los marqueses de Castelar, numerosos parientes y amigos, no cesaban de llegar felicitaciones por el feliz éxito en los exámenes de su hijo Luis, que el día antes había terminado con brillantes notas los ejercicios de ingreso en la Academia de Artillería.

Después de pasar el día en Prados donde fuimos espléndidamente obsequiados por los marqueses y sus hijos, continuamos la excursión hasta San Rafael; los tres kilómetros que separan esta colonia de Prados, los recorrimos en pocos minutos y llegamos á San Rafael á la puesta del sol.

La parte de carretera comprendida entre los hoteles, se veía á esa hora animadísima; numerosos grupos de veraneantes descienden de los pinares y se dan cita en la carretera ó el apeadero, por donde pasean de costumbre las muchachas, con trajes blancos y anchos sombreros, completamente lisos y que calzadas con botas de campo y apoyadas en altos y fuertes garrotes, se las ve trepar por los pinos con destreza admirable.

A las nueve, un gran silencio y la obscuridad más completa reinaba en San Rafael. Sólo lucían unos faroles en la carretera principal, pero los demás caminos estaban completamente á obscuras; todos decían con gran razón que sería conveniente que se pusieran por quien corresponda, algunas luces en las avenidas que van á la sierra de Cueva Valiente.

Por la mañana es cuando se ven los pinares llenos de veraneantes.

Las señoras y señoritas, en grupos con sus labores; los señores, graves, en sus hamacas ó mecedoras leyendo ó *durmiendo*; y respirando todos el sanísimo ambiente de los pinos. Más abajo numerosos grupos de niños y niñeras que juegan y corren *preparándose* para el almuerzo...

Antes de terminar quisiera decir algo sobre la capilla de San Rafael, haciéndome eco de lo que me dijeron varios distinguidos veraneantes, y lo que pude apreciar por mí mismo.

Esta capilla que, gracias al celo y la constancia del ilustrado sacerdote y sabio catedrático del Seminario de Madrid, D. Manuel Rubio y Cercas, tiene un culto grandísimo, al que cooperan las distinguidas familias que pasan el verano en San Rafael, tiene bastantes deficiencias á causa de no contar con otros recursos que los que se recogen en el cepillo. No se pueden emprender ciertas obras de urgente necesidad; ante todo, en la parte anterior de la capilla sería conveniente un alero para resguardar la parte superior del muro. En el interior ni siquiera el altar es propio, sino cedido por una distinguida familia que aquí veranea; no tiene más techo que el mismo tejado; en fin, no son muchas, pero sí importantes, algunas obras que se podrían hacer si entre las familias de ésta, todas ellas animadas de verdaderos sentimientos religiosos, se hiciese una suscripción ó colecta; con cuyo producto podría hacerse cada año algún arreglo que en poco tiempo dejaría á la capilla digna del culto que tiene, y de las distinguidas personas que acuden á ella.

Dichas familias tienen la palabra.

Están llamando la atención de todos unos biombos que separan el altar de la sacristía, y que están pintados primorosamente de blanco y oro por las bellísimas señoritas Gloria y Angelines Martínez Alcubilla, poniendo así su trabajo para embellecer algo la vista que tiene tan modesto altar, y dando ejemplo que muchos seguirán sin duda.

Estos días se está celebrando por la tarde la novena á la Virgen del Carmen, á la que asisten muchísimos fieles, y que cantan distinguidas señoritas dirigidas por las monjas de Saint Maur, que pasan el verano en San Rafael.

La temperatura es agradabilísima, y la animación mayor cada día.

Según mis noticias, se preparan cotillones, verbenas y animadas excursiones á puntos notables de las sierras limítrofes; y con decir que están alquilados todos los hoteles, está dicho todo.

***

En la vecina villa de El Espinar, donde la afluencia de veraneantes es mucho mayor que la de otros años, convendría que el Ayuntamiento contratase á una banda de música todos los domingos y días festivos, como lo hizo el verano último.

Rak Sol

DE POLITICA

LOS REPUBLICANOS

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la conjunción republicano-socialista, acordando realizar una campaña de propaganda durante el verano y recomendar á los correligionarios de provincias que organicen mitines para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones, continuar combatiendo la guerra de Marruecos y preparar la opinión en contra de la nueva escuadra.

POR LA PROVINCIA

En Boceguillas

Una chispa eléctrica mata á un hombre

El día 11 del actual, á las tres y media de la tarde, se desencadenó sobre el pueblo de Boceguillas, una furiosa tormenta, causando una chispa eléctrica la muerte de un hombre.

Este se llama Dionisio Iglesias, de veintitrés años de edad.

Era sirviente del vecino de dicho pueblo Lorenzo Sanz del Pozo, con quien se hallaba ocupado en las faenas agrícolas, en el instante en que descargó la referida tormenta.

Ambos con el fin de resguardarse de la lluvia torrencial que caía, arropáronse con una manta; pero al poco tiempo una chispa eléctrica produjo la muerte instantánea del primero, y quemaduras leves al segundo.

La autoridad judicial personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver del infeliz Dionisio el cual era soltero y natural de Navares de Ayuso.

Este suceso ha impresionado hondamente al vecindario de Boceguillas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor de los señores siguientes:

Don Rufino Arango, 1.391 pesetas.

Señor depositario pagador, 419,19.

Manera de obtener grandes cosechas de alubia

El cultivo de alubia en España tiene gran importancia y se encuentra generalizado en la mayoría de las zonas de nuestro territorio.

Esta preciosa planta, merece todo el interés de los agricultores, puesto que sus productos se venden en general á precios remuneradores y que además ofrece la ventaja de enriquecer el suelo en nitrógeno.

Aunque el labrador cultiva la judía en toda clase de suelos, las tierras sueltas y frescas son las más apropósito; los terrenos muy calcáreos y arcillosos son impropios para el cultivo de la habichuela.

El ideal de todo labrador debe ser aumentar de una manera económica la producción de la tierra. Para conseguir esto último es indudable que los abonos químicos constituyen uno de los medios más poderosos y eficaces.

En el empleo de los fertilizantes concentrados, debe, sin embargo, el agricultor, seguir ciertas reglas y atenerse á determinados preceptos. Así por ejemplo, el labrador que en el abonado de la alubia se limita á emplear, el superfosfato ó las escorias, comete una gran falta que le perjudicará seguramente en sus intereses.

En el cultivo en cuestión los abonos azoados, tan indispensables para otras plantas, no son necesarios. Solo en tierras muy pobres de nitrógeno, conviene aplicar 50 á 60 kilos de nitrato de sosa ó de cal al voleo, después de hecha la siembra.

Siempre nos ha gustado fundamentar nuestras afirmaciones en hechos tomados de la vida práctica, y por esta razón nos parece interesante dar á conocer á nuestros lectores los resultados de un ensayo de abono verificado en Casar de Palomero (provincia de Cáceres) por Francisco Barquero.

Dicho señor dividió su campo de experimentación en tres parcelas de diez áreas cada una: la primera, recibió estiércol á razón de 10.000 kilos por hectárea; la segunda parcela, fué abonada con 400 kilos de superfosfato por hectárea y la tercera recibió el mismo abono que la segunda, más 200 kilos de sulfato de potasa.

Los resultados obtenidos calculados por hectárea fueron los siguientes: en la primera parcela (sólo estiércol) 1.600 kilos de alubia; en la segunda (sin potasa) 2.000 kilos, y en la tercera (con potasa) 2.800 kilos.

De este ensayo, que fué llevado á cabo en suelo arcilloso, creemos se pueden sacar las siguientes conclusiones: 1.ª, el estiércol no es absolutamente necesario para la obtención de grandes cosechas de alubia, bien al contrario, los abonos químicos racionalmente empleados le suplen con ventaja; 2.ª, sin el empleo de los abonos potásicos es imposible obtener el mayor rendimiento neto.

Podríamos citar muchísimos otros ejemplos. La falta de espacio nos obliga á limitarnos á este solamente.

Nuestra larga experiencia en materia de abonos, nos permite recomendar las fórmulas siguientes, por hectárea, como siendo las más apropiadas en el cultivo de la alubia: superfosfato 250 á 400 kilos, cloruro de potásico ó sulfato de potasa 150 á 200 kilos. Dichos abonos se emplean quince días antes de la siembra.

En el caso de que se sustituya el superfosfato por las escorias, convendrá anticipar el empleo de estas.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 12

Segundo ejercicio

Le aprobaron:

Don Manuel Eguilior Rodríguez, 9 en Aritmética y 8 en Algebra; D. José Ginés y Cortés, 13 y 13; D. Arturo Alvarez Builla, 9 y 8; D. Angel Martínez y Méndez, 14 y 13; D. Pedro Hernández y Vaquero, 13 y 14, y D. Aurelio Diez Conde, 13 y 11.

Fueron desaprobados los números 576, 65, 359, 583, 355, 177, 564, 514, 580, 589, 598, 602, 608, 552, 423, 456, 260, 606, 609 y 583.

Tercer ejercicio

Le han aprobado:

Don Alberto Bayo Girona, 9 en Geometría, y 8 en Trigonometría; D. Luis de la Revilla y de la Fuente, 12 y 11; D. Enrique Nadal Galindo, 15 y 15,50; D. Andrés del Val y Núñez, 12 y 11,50; D. Fernando Durán Marquina, 8 y 9; D. Gregorio Llovera Balaguer, 14 y 13; D. Luis Montals Martí, 12,50 y 12, y don Rafael Calvo y Rodes, 13 y 12.

Fueron desaprobados los números 155, 157 y 144.

Día 13

Primer ejercicio

Han aprobado el primer ejercicio los aspirantes:

Don José Ruiz Fernández, D. Nicolás López Díaz, D. Isidoro de Anchoriz de Andrés, D. Mario Hermida Rodríguez, D. Miguel Valero Marzo, D. José Negrete Rabella, D. Santiago Larios Díaz Benito, D. José Belda Agüero, D. Joaquín Pelegrí y Pérez, D. Jaime Andrade y de Carlos, D. Julio Zamárraga Larrea, D. Leopoldo Díaz de Heredia, don Vicente Ramírez Montesinos, D. Ignacio Figueroa y Onelle, D. Juan de la Calzada, D. Vicente Rodríguez Vinent, D. Ricardo González Alegre, D. Luis Morrell Román, y D. Alfredo Ezquicia Aranda.

Carnet del reporter

Nuevo alumno de Infantería

Ha aprobado con brillantes notas los tres ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería, el distinguido joven D. Hipólito Finat y Rojas, hijo de nuestro respetable amigo el marqués de Carvajal y nieto del inolvidable conde de Finat, diputado á Cortes que fué muchos años por este distrito.

Reciban el nuevo alumno de Infantería y su apreciable familia, nuestra más expresiva felicitación.

De viaje

Han salido de su finca de la Casa de Prados (El Espinar), para Ontaneda, la marquesa de Castelar y sus hijos.

—En el rápido del mediodía, ha salido hoy para San Sebastián nuestro respetable amigo el coronel de Artillería D. Juan Loriga, conde del Grove, ayudante-secretario de Su Majestad el Rey.

—En breve marcharán desde San Rafael para Covadonga (Asturias) y Santander, D. Marcelo Martínez Alcubilla y su bellísima hija Angelines.

—Han llegado á San Rafael el primer teniente de Artillería D. Fernando Castro y familia.

—Se encuentra en Solares el ex gobernador civil que fué de Lérida y otras provincias, D. José Martos O'Neale.

—Han llegado á La Granja los señores de Marín.

—Se encuentra en Segovia pasando la temporada de verano, al lado de los señores de Carsi, la bellísima hija del general Cabello, gobernador militar que fué de esta plaza.

—Han salido para Barcelona el canónigo lectoral D. Miguel Pérez, y para un pueblo de la provincia de León, el secretario del cabildo, don Antonio Membibre.

De la Alcaldía

A los vendedores de ciertos artículos comestibles.—Siendo repetidas las quejas que por el señor inspector municipal de plazas y mercados se formulan ante el señor alcalde relativas á la falta de cumplimiento por los vendedores de pan, carne, pescados, frutas y otros artículos de consumo de las prescripciones que al efecto se contienen en las Ordenanzas municipales, tan necesarias para la higiene y buena conservación de los alimentos tales sobre todo en la actual época de calor, como el que esos artículos estén constantemente cubiertos con gasas y paños para evitar el contacto de moscas, polvo etc.

Tenemos entendido que el señor alcalde está decidido á imponer y exigir desde el día de mañana fuertes multas á los contraventores de esas disposiciones de las ordenanzas.

El impuesto de Consumos.—Hoy ha dirigido el señor alcalde, cumpliendo acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de ayer una instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda, solicitando la suspensión de la Ley sustitutiva de Consumos hasta que sea aprobada la que está en proyecto de reforma de las Haciendas municipales.

La presidencia del Municipio.—Hoy se ha hecho cargo de la presidencia de la Alcaldía, el señor D. Pedro Zúñiga y Otero.

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

DIARIO DE LA JORNADA REGIA

13 Julio (3 t.)

El Rey á San Sebastián

A las ocho y cuatro salió el Rey en automóvil de carreras para San Sebastián, acompañado del marqués de la Torrecilla.

Le seguía en otro automóvil de 100 caballos, el príncipe Raniero de Borbón, con dos mecánicos.

Se dirigieron por Segovia á Turégano y Sepúlveda, pasando por este último punto á las diez y media, saliendo de la provincia á las once, y entrando en la de Burgos por Aranda.

Las fuentes

A la una han corrido las aguas de las fuentes para obtener películas una casa, por concesión expresa del Rey.

La familia Real

La Reina y la Princesa Beatriz están mejor de su catarro.

Los infantitos salieron de paseo á las once y media en coche de mulas.

Viajeros ilustres

Los marqueses de Viana salen hoy en automóvil para Madrid.

El conde del Grove ha marchado á San Sebastián en el rápido de esta mañana.

El tiempo

Hoy amaneció el día nublado y lluvioso pero disfrutamos de una temporada deliciosa.

CORRESPONSAL

porque se asemejaba al mugido de la tempestad reconcentrada en su corazón, como su mirada era el relámpago.

—Ciudadano, continuó Dixmer, me estás mirando de mala manera, me dirige fuego... ¡cuidado, cuidado! ¡Mira que nos van á conocer y nos perseguirán!

—¡Hola! ¿Temes ser arrestado? ¿Temes ir á ese cadalso á donde envías á otros? ¡Que me importa que nos prendan! Tanto mejor, pues hoy falta un culpable á la justicia nacional y á la justicia divina...

—Así como falta un nombre en la lista de los hombres honrados desde que el tuyo ha desaparecido, ¿no es verdad?

—Ya hablaremos de eso ahora, cobarde, gritó Mauricio; pero entretanto te diré que te has vengado de una manera infame de una pobre mujer. Puesto que me esperabas, ¿por qué no me esperaste en mi casa el día en que me robaste á Genoveva?

—¡Robarte á Genoveva!... ¡yo creía que el ladrón eras tú!

—¡Silencio con las chanzas, exclamó Mauricio; te conozco bastante bien, y yo me atengo á los hechos. El día que quisiste asesinarme, aquel día representabas tu

papel natural; todo lo demás es ficción y cobardía.

—¡Oh! ¡cuántas veces me ha pesado no haber llevado á efecto aquel plan! murmuró Dixmer con marcada intención.

—Pues bien, dijo Mauricio tomando la empuñadura de su sable, aquí me tienes.

—Mañana será; hoy no puedo.

—¿Por qué mañana?

—O esta noche, si te place.

—Y ¿por qué no ahora mismo? gritó ciego de cólera Mauricio.

Porque hasta las cinco estoy ocupado, repuso Dixmer con sequedad.

—¡Algún traidor proyecto!... ¡algún lazo!...

—No tal; y á fe mía que extraño sobremanera te atrevas á decir eso de mí; durante seis meses te he permitido hacer el amor á mi mujer, no haciendo caso de vuestras citas y haciéndome el desentendido acerca de vuestras sonrisas. ¡Diablo!... será preciso que convengas en que no hay hombre en el mundo más sufrido que yo.

—Querrás decir, contestó Mauricio, que hacías la vista gorda porque así te convenía.

—¡Porque así me convenía!

—Es claro; tú sabías que podía serle útil...

✝

D.ª SALUSTIANA MARTIN
DE MANCHON

HA FALLECIDO HOY A LAS DIEZ

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo D. Ambrosio Manchón; hijos doña Felisa, D. Ambrosio y D. Juan José; padres D. Juan Martín y doña Paula Esteban; madre política doña Isabel Tomás; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, 14, desde la casa mortuoria, Fernán García, núm. 1, al Cementerio; y el lunes, á las ocho y media, al funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Salvador; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos,

No se reparten esquelas.

ESCUELAS Y MAESTROS

Han remitido las copias de sus títulos administrativos y hojas de servicios los siguientes maestros:

Doña Evarista Gil, de Santo Domingo de Pirón.

Doña Juliana Tapia, de Franco.

Don Francisco Guirao, de Villar de Sobrepeña.

Don José Viñuela, de Muñopedro.

Don Julián Bayón, de Perosillo.

Don Eustaquio Herranz, de Arevalillo.

Don Carlos Martín, de Chavida.

Exámenes

Por el maestro D. Mariano Gutiérrez, del pueblo de Arcones se ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública, certificación de la sesión celebrada por la Junta local con motivo del fin de curso escolar así como la memoria de los trabajos escolares realizados durante el año actual.

Folleto de escalafón

Varios maestros, han dirigido comunicaciones á la Junta provincial de Instrucción pública, reclamando el folleto escalafón general del magisterio.

NOTICIAS

Los Infantitos en Segovia

Hoy han llegado á esta capital dándose un paseo desde La Granja, en coche de mulas, los augustos hijos de SS. MM.

Les acompañaban sus ayas, y daban escolta al carruaje en que iban varias parejas de la Guardia civil.

Los Infantitos, después de pasar por las principales calles de la población, regresaron al Real Sitio de San Ildefonso, entre entusiastas muestras de simpatía de las muchas personas que se hicieron cargo de la estancia de aquéllos en Segovia.

Enriques y Cármenes

El lunes, San Enrique, celebraran su fiesta onomástica, el acaudalado fabricante Sr. Redondo, el médico forense Sr. Guiloche y el capitán de Infantería, Sr. Hernández.

Y el martes, festividad de la Virgen del Cármen, están de días las señoras de Cuesta, Gallardo, viuda de Ordovás, Francés, Mora, Sancho Pulido, Belmonte, Matesanz, Mirelis, Labrador, López Hueso y García Bermejo.

Y las señoritas de Ceballos, Pezuela, Ruiz, Quintanilla, Galicia, Octavio, Soriano, Alamán, Figueras y otras que no recordamos.

A todos les deseamos muchas felicidades.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos grano sal cenar. Venta en Farmacias.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará la banda de la Academia de Artillería, mañana por la noche, de nueve y media á once y media, en el paseo del Salón:

1.º	«La diligencia», pasodoble, (1.ª vez)	Caballero.
2.º	«Soldaditos de plomo», valses	Strans.
3.º	«Tosca», selección (con jueg de campanas)	Puccini.
4.º	«Al atardecer», vals boston	Ramírez.
5.º	«Aux bords du sebavu», canto árabe	Sellenick.
6.º	Peñuelas, marcha militar	Peñalva.

INTERESANTE

HORTOPEDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Valladolid, los días 24 y 25 del actual mes de Julio, de once á una y de tres á seis, en el Hotel de Francia; y en SEGOVIA, los días 26 y 27 en el HOTEL DEL COMERCIO Y EUROPEO, para los que padezcan de *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etc.,* que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 3, principal.

Fallecimiento

Víctima de rápida dolencia ha fallecido hoy, á las diez de la mañana, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Salustiana Martín de Manchón, esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta capital, D. Ambrosio Manchón.

Descanse en paz la finada y reciban su desconsolado esposo, sus hijos doña Felisa, D. Ambrosio y D. Juan José, sus padres D. Juan Martín y doña Paula Esteban y demás familia nuestro más sentido pésame por la pérdida irreparable que han experimentado.

«Ecos de la Sierra»

Como ya hemos anunciado, mañana aparecerá en El Espinar el primer número de este semanario, después de obtener la oportuna autorización del Gobierno civil, y darse de alta en la contribución industrial.

El nuevo colega, al que deseamos próspera vida, está dirigido por el jóven y distinguido escritor D. José Gómez Cánovas.

El concierto de ayer en el Alcázar

Ayer de siete á nueve de la noche, se verificó el primer concierto, dado este verano por la banda de la Academia de Artillería, en la hermosa glorieta de la Reina Victoria.

Se vió muy concurrido, asistiendo muchas y distinguidas familias de la buena sociedad segoviana.

El programa músical que ejecutó la referida banda, en el que figuraba un bonito pasodoble dedicado al coronel del Archivo Sr. Peñuelas, fué muy selecto y del gusto del culto auditorio que le escuchó.

Un acuerdo más

Además de los acuerdos que el Ayuntamiento tomó, en la sesión que celebró ayer figura uno, dando las gracias al diputado provincial Sr. Ramirez Ramos, por haberle representado en el Congreso agrícola de Burgos.

En El Espinar se divierten

La colonia veraniega de El Espinar prepara una becerrada que posiblemente tendrá lugar el domingo día 21, y una función de teatro, en la cual se estrenará una obra inédita, de un distinguido literato que veranea en aquella pintoresca villa.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), *Vichy-Celestins* riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado)

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, ipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel París (Fornos): señora condesa de los Andes, D. Francisco Ureta, D. Francisco León Estrada, D. Antonio Bruta Avano y D. Francisco Anchona.

Juzgado municipal

Se han inscripto en este registro civil, las partidas de nacimiento de María Domingo Ruiz, Juana Gómez Villaverde, Félix Sanz y Sanz y Angel Velasco García.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal,* la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito: farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Buenaventura.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Novenas á la Virgen del Carmen.—En los Carmelitas Descalzos á las siete de la mañana y seis y media de la tarde.

—En las Religiosas Carmelitas Descalzas, á las siete de la tarde.

—En la capilla del Carmen, á las siete y media de la mañana y siete y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia 13

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Peñafiel 11

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada á 28.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 11

Trigo, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 11

Canal.—Trigo, á 43,57 reales las 94 libras.
Arco.—Trigo, á 43,75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 11

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

Arévalo 10

Trigo, á 41,50 y 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 11

Trigo, á 42 reales fanega.

El Corresponsal

Salamanca 11

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Barcelona 9

Trigo, á 45,50 reales fanega.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4,30 tarde)

Sin noticias

Son casi nulas las noticias que se han facilitado hoy en los centros oficiales á los periodistas.

El día de hoy, caliginoso en extremo, es un páramo para la información periodística.

Todo está tranquilo y no ocurre novedad alguna tanto en los asuntos interiores como en los exteriores.

Conferencias.-Lo de Portugal

El Sr. Barroso ha conferenciado por teléfono con el señor Canalejas, informándole de los telegramas que le han dirigido los gobernadores de las provincias fronterizas á Portugal, dándole cuenta de las medidas que han adoptado para impedir incursiones en dicho país de los conspiradores monárquicos.

El ministro de Portugal que comunica diariamente al señor Barroso noticias de los sucesos de aquella república, hoy no lo ha hecho sin duda alguna por no tener que participarle.

El Sr. Barroso corresponde á esta deferencia del referido diplomático lusitano, enviándole los telegramas que recibe de los gobernadores de las provincias españoles limítrofes á Portugal.

Hoy también han conferenciado los ministros de Gobernación Estado y Guerra, asimismo sobre la adoptación de medidas en la frontera de Portugal.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, [illegible]onuevo, 7 y 9.